

ACTA FINAL DE LA II REUNION DE CONSULTAS
INTERGUBERNAMENTALES SOBRE COOPERACION
FINANCIERA Y TECNICA ENTRE LA REPUBLICA
FEDERAL DE ALEMANIA Y EL PERU

La II Reunión de Consultas Intergubernamentales sobre Cooperación Financiera y Técnica entre la República federal de Alemania y el Perú, tuvo lugar en Bonn del 18 al 20 de septiembre de 1979.

La Delegación de la República federal de Alemania fué presidida por el Señor Anton Zahn, Jefe de la Sub-dirección América Latina del Ministerio federal de Cooperación Económica, y la peruana por el Embajador Juan de la Piedra Villalonga, Subsecretario de Asuntos Económicos e Integración del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú.

Las listas de los miembros de cada una de las Delegaciones se encuentran en el Anexo 1.

I. Análisis del programa de cooperación técnica y financiera en ejecución.

La Delegación peruana señaló los esfuerzos que el Gobierno del Perú viene realizando en el campo de la reactivación económica del país. Ambas Delegaciones constataron con satisfacción el desarrollo de la cooperación entre la República federal de Alemania y el Perú tanto en el campo de la cooperación financiera como en el de la cooperación técnica.

Las Delegaciones examinaron los programas de cooperación financiera y técnica que se realizan con la ayuda de la


República federal de Alemania, los mismos que están fundamentalmente dirigidos a mejorar el nivel de vida de la población mediante el apoyo de la agricultura, de la pesquería, del sector energético y minero, de la educación y de la formación de técnicos para la industria. A este efecto, se concentrará esta cooperación en la Sierra y en la Costa Norte principalmente.

1. En relación al proyecto de irrigación de Tinajones la Delegación peruana informó que respecto al adecuado mantenimiento y a la operación de la red de canales se harán los esfuerzos necesarios para considerar recursos ^y personal que permitan la debida operación del proyecto. Asimismo informó que con relación al túnel Chotano se encuentra en proceso el otorgamiento de la buena pró para su reparación.

La Delegación peruana señaló concerniente el proyecto Complejo Pesquero de Samanco que el Gobierno del Perú viene analizando diversas alternativas para la organización de la futura empresa operadora.

En relación al proyecto Radar del Aeropuerto Jorge Chavez se expresó que el mismo deberá concluirse a fines del presente año. La Delegación peruana solicitó que el plazo de los desembolsos del crédito se amplie hasta el 30 de junio de 1980.

En lo que concierne al proyecto de Obras de Agua Potable y Desagüe en Lima Metropolitana, ambas Delegaciones acordaron

... 

que los recursos excedentes de la financiación sean aplicados al programa de emergencia de rehabilitación de pozos.

Con referencia al proyecto Plan MERIS II la parte peruana informó que la ejecución del proyecto será de la responsabilidad del Ministerio de Agricultura y Alimentación.

La Delegación alemana tomó nota de la solicitud planteada por la Delegación peruana de postergar el pago por un año de la tabla de vencimientos del préstamo al SIMA-PERU "Construcción del Dique Flotante", debido al percance sufrido por el referido dique. La parte alemana solicitó información sobre la incidencia del percance en la situación económica-financiera del SIMA a efecto de tomar una decisión sobre el particular.

Respecto al préstamo de 2,5 millones de Deutsche Marks para embarcaciones pesqueras en Samanco, ambas Delegaciones estuvieron de acuerdo que el mismo sea destinado a la República del Perú, quien a su vez sería la unidad ejecutora, encargando al Banco Industrial como fidecomisario la administración de los recursos, quien deberá participar financiando por lo menos el 20% de los costos de las embarcaciones; igualmente ambas Delegaciones consideraron que este mismo esquema podría aplicarse al préstamo de 10 millones de Deutsche Marks para la Pequeña y Mediana Industria.

En cuanto al préstamo de mercaderías I por 15 millones de Deutsche Marks la parte peruana explicó que el mismo será

... *Ju.*

realizado a través del Banco Industrial habiéndose empezado a realizar operaciones con cargo a este crédito, estimándose su utilización en un periodo de 15 meses contados a partir de junio del presente año.

2. En lo concerniente al estado de los proyectos de cooperación técnica en actual ejecución, ambas partes mostraron su complacencia por la marcha del programa. La Delegación peruana señaló que se vienen resolviendo las dificultades actuales del Gobierno peruano para cumplir con los compromisos de contrapartida nacional.

En relación a los proyectos "Apoyo a la Promoción de la Pequeña Industria IDINPRO y Trujillo", así como al préstamo de 10 millones de Deutsche Marks acordado al Banco Industrial, la Delegación peruana señaló que hará conocer oportunamente al Gobierno de la República federal de Alemania la política del Gobierno peruano que permita la adecuada promoción de la Pequeña y Mediana Industria.

II. COOPERACION FINANCIERA Y TECNICA EN EL AÑO 1979

1. Después de haber analizado el estado de los proyectos en actual ejecución, la Delegación de la República federal de Alemania informó que su Gobierno había reservado en el año 1979 al Gobierno de la República del Perú un total de 40 millones de Deutsche Marks para proyectos de cooperación financiera. El compromiso fue expresado

el día 9 de abril de 1979 por el Canciller federal de la República federal de Alemania durante su visita oficial al Perú. Los fondos fueron distribuidos a los siguientes proyectos:

Proyecto de Irrigación Jequetepeque

Conforme a las prioridades fijadas por ambas Delegaciones durante la I Reunión de Consultas Intergubernamentales en Lima del 27 al 29 de noviembre de 1978, se reservaron 30 millones de Deutsche Marks para el proyecto de irrigación de Jequetepeque adicionalmente a los 100 millones de Deutsche Marks ya otorgados por la República federal de Alemania. La Delegación alemana parte del hecho de que el Gobierno peruano asegurará el financiamiento total del proyecto. La Delegación alemana tomó nota con satisfacción de los preparativos para empezar en el más breve plazo la ejecución del proyecto.

Ayuda en Mercancías

A fin de posibilitar al Gobierno de la República del Perú la utilización rápida de los fondos de la cooperación financiera, vista la situación económica del país, el Gobierno de la República federal de Alemania otorgó en el año 1979 10 millones de Deutsche Marks en forma de ayuda en mercancías. La parte peruana declaró que utilizará los fondos para la renovación urgente de instalaciones de energía existentes. La Delegación alemana tomó nota con satisfacción de la intención de la parte peruana de utilizar una parte de los recursos para la importación de bienes de origen alemán.

Los fondos de la cooperación financiera concedidos por el Gobierno de la República federal de Alemania se otorgan en las siguientes condiciones: a un interés anual de 2 %, con un período de pago de 30 años, incluyendo 10 años de gracia. Los préstamos serán efectivos una vez entrados en vigor los respectivos acuerdos intergubernamentales y contratos de préstamo.

2. La Delegación alemana informó a la Delegación peruana que el Gobierno de la República federal de Alemania acordó otorgar, en el año 1979, al Gobierno de la República del Perú, 20.2 millones de Deutsche Marks para proyectos de la Cooperación Técnica, los mismos que fueron comunicados por el Canciller federal de la República federal de Alemania el día 9 de abril de 1979 durante su visita oficial a la República del Perú.

Adicionalmente, por carta de fecha del 18 de junio de 1979 el Canciller federal comunicó la aprobación de 1 millón de Deutsche Marks en forma de ayuda específica para el proyecto "Comedores infantiles".

La Delegación alemana comunicó que todos los proyectos programados en la I Reunión de Consultas Intergubernamentales de 1978 en Lima podrán ser financiados con los fondos disponibles para 1979 y con los fondos no utilizados de proyectos ya terminados.

Ref.

...
Fa.

Los siguientes extenciones, aumentos y proyectos nuevos han sido aprobados:

Extenciones/aumentos:

- Fomento Agropecuario en la Sierra Central 499.131,-- DM
- Expertos para el proyecto de Irrigación de Tinajones 1.443.343,-- DM
- Grupos de asesores para CONAPS 677.796,-- DM
- Apoyo al Ministerio de Educación en el sector de la Educación psicomotriz 526.201,-- DM
- Apoyo al Ministerio de Educación en la promoción de la Escuela Superior de Estudios Profesionales 3.000.000,-- DM

Proyectos nuevos:

- Fondo para expertos de corto plazo 799.961,-- DM
- Estudio de factibilidad técnico-económico-financiero para la renovación y ampliación de las instalaciones de CORPAC 250.000,-- DM
- Estudio Integral de Saneamiento de Arequipa 1.150.000,-- DM

La Delegación alemana señaló que las siguientes extenciones, aumentos y asignaciones para proyectos nuevos, se encuentran en proceso de evaluación o de aprobación:

Extenciones/aumentos fondos probablemente necesarios

- Centro de Promoción de la Pequeña Industria en el SENATI (IDINPRO) alrededor de 1.000.000,-- DM

...



Proyectos nuevosfondos probablemente necesarios

- Proyecto Microregional de Desarrollo del Dpto de Ayacucho	alrededor de	2.360.000,--	DM
- Programa de Control de Contaminación Ambiental en el Perú	" "	1.640.000,--	DM
- Desarrollo de la Tecnología para combatir la Corrosión	" "	2.480.000,--	DM
- Apoyo al I.N.P. para la elaboración de Tablas Insumo-Producto de la Economía Peruana	" "	750.000,--	
- Pequeñas donaciones agrícolas para ejecutar proyectos de interés local	" "	1.000.000,--	DM
- Investigación Económica y Experimentación de la Industria Azucarera Peruana	" "	2.800.000,--	DM
- Servicio de Investigación Aplicada en la Universidad de Piura	" "	2.700.000,--	DM

Asimismo la Delegación alemana informó que el Gobierno de la República federal de Alemania reservará con cargo a fondos para la cooperación supraregional, un monto adicional de 5 millones de Deutsche Marks para el proyecto "Plan Nacional de Electrificación Rural con Microcentrales Hidroeléctrica" que según la opinión de ambas Delegaciones, es de alta prioridad para la República del Perú.

Además ambas Delegaciones acordaron comprometer recursos adicionales para la extensión del proyecto "Cultivo experimental de microalgas".

... *Fu.*

En relación al proyecto "Centro de Promoción de la Pequeña Industria en el SENATI (IDINPRO) se acordó extenderlo así como realizar la evaluación del mismo en el presente año.

Respecto a los proyectos mencionados a los cuales el Gobierno de la República federal de Alemania reservó o tiene la intención de reservar fondos en 1979, el apoyo sólo será efectivo una vez entrados en vigor los convenios bilaterales según el derecho internacional. En lo concerniente los proyectos hasta ahora no aprobados, será necesario cumplir con la condición de que las respectivas evaluaciones de proyectos tengan un resultado positivo.

IV. Nuevos programas de Cooperación Financiera y Técnica

Ambas delegaciones estuvieron de acuerdo en proseguir con la cooperación actual. La parte alemana comunicó que el Gobierno de la República federal de Alemania está en principio dispuesto a prever para la República del Perú, en el año 1980, fondos de la cooperación financiera y técnica en el marco de sus posibilidades presupuestarias y con reserva de la adopción de la ley presupuestaria, de la República federal de Alemania.

Después de consultas sostenidas ambas Delegaciones se pusieron de acuerdo que los siguientes proyectos gozarán de alta prioridad.

[Handwritten signature]

... *[Handwritten signature]*

1. Cooperación financiera

- Proyectos de electrificación para Lambayeque - Arequipa y para el equipamiento del sistema interconectada.
- Ayuda en mercancías.

La Delegación peruana manifestó que el contravalor del producto de la ayuda en mercancías será destinado al Programa Nacional de Uso Intensivo de Mano de Obra y a proporcionar recursos al Fondo de Desarrollo Agrícola.

La Delegación alemana expresó como alternativa la posibilidad de asignar directamente un crédito a la República del Perú para el Fondo de Desarrollo Agrícola en sustitución en parte de la ayuda en mercancías.

Asimismo la Delegación alemana señaló el interés de su Gobierno en el sentido de contemplar la posibilidad de utilizar parte de los recursos para la importación de bienes de origen alemán. La Delegación peruana manifestó su buena disposición a dicha proposición.

La Delegación peruana considerando el monto de los recursos que requieren los proyectos de electrificación para Lambayeque y Arequipa y equipamiento del sistema interconectado, solicitó que se estudie la posibilidad de otorgarse como complementos créditos garantizados par el Gobierno de la República federal de Alemania para facilitar un financiamiento mixto.

Ambas Delegaciones estuvieron de acuerdo que entre los proyectos correspondientes a la cooperación financiera

del año 1981 se tomarán en consideración los proyectos:

1. "Renovación y ampliación de las instalaciones de CORPAC" y
2. "Saneamiento de Arequipa" (Servicios de agua potable y desague de diversas localidades).

2. Cooperación técnica

Extensiones/aumentos:

1. Asesores para programas de irrigación en la Sierra Sur (Plan MERIS II)
2. Reorganización del sistema aduanero
3. Desarrollo del servicio de inspección de pescado (CERPER)

Proyectos nuevos

1. Plan Nacional Rural de Apoyo a la Atención Primaria
2. Implementación de un Centro de Producción, Capacitación y Comercialización Artesanal en el ámbito rural
3. Estudios Definitivos y Bases de Licitación para el Proyecto de la Central Hidroeléctrica Majes-I-Lluta
4. Evaluación de nuevas Unidades Mineras con INGEMMET
5. Estudio para el Aprovechamiento Industrial Integral del Aguaje
6. Capacitación en Medios de Comunicación
7. Apoyo Técnico y Equipamiento de Centros Educativos de Educación Especial
8. Estudios de factibilidad de tres Proyectos Hidroeléctricos
9. Asesoramiento, Estudio e Implementación de sistemas de Radiodifusión Sonora y TV.

En relación al proyecto No. 3 la Delegación peruana señaló que el apoyo solicitado facilitará la presentación del proyecto ante los organismos o fuentes internacionales de financiamiento externo.

Respecto al proyecto Planta de Tratamiento de Agua Potable para Lima Metropolitana, la Delegación peruana señaló el deseo de que dicho proyecto sea apoyado con cargo al Fondo de Expertos de corto plazo.

Ambas Delegaciones acordaron considerar el apoyo al proyecto Capacitación y Descentralización en Telecomunicaciones a través del Programa de Expertos Integrados y de becas asignadas a la República del Perú dentro del Programa de Formación y Perfeccionamiento Profesional de la República federal de Alemania.

Ambas Delegaciones consideraron contemplar futura cooperación para el proyecto "Comedores Infantiles", a condición de que la respectiva evaluación tenga un resultado positivo.

Ambas partes estuvieron de acuerdo en lo que respecto al tipo y a la envergadura de cada proyecto la cooperación prevista sólo se hará efectiva a condición de que

- las evaluaciones de proyectos a realizar por la Kreditanstalt für Wiederaufbau (KfW), por la Agencia Alemana de Cooperación Técnica (GTZ) y la Bundesanstalt für Geowissenschaften und Rohstoffe (BGR) sean positivas,
- las condiciones presupuestarias sean creadas
- los arreglos a concluir según el derecho internacional (acuerdos intergubernamentales, arreglos sobre proyectos precisos, contratos de préstamo y contratos de ejecución con KfW/GTZ/BGR entren en vigor.

En relación a los otros proyectos presentados por el Gobierno peruano al Gobierno de la República federal de Alemania, la Delegación alemana señaló que debido a las limitaciones presupuestarias y al hecho de que dichos proyectos no se ajustan a los criterios de la cooperación alemana, no podrán ser financiados con cargo a la futura cooperación.

IV. Otros asuntos

1. Expertos integrados

La Delegación peruana señaló su interés en utilizar los fondos disponibles dentro este programa a fin de permitir otorgar una subvención al salario de expertos que tienen un contrato de trabajo con una institución pública o privada peruana.

2. Formación y Perfeccionamiento profesional

Para el año 1980, el Gobierno de la República federal de Alemania puso a disposición del Gobierno de la República del Perú 101 becas.

Centros de interés para las becas ligados a proyectos son:

la pesca, agricultura, cría, comunicaciones, energía y la administración pública. El Gobierno de la República federal de Alemania comunicó su disposición a considerar también otras medidas de la formación profesional que no están en relación con proyectos de la cooperación. La Delegación alemana pidió a la Delegación peruana que la

parte peruana comunique sus ideas a este respecto a la parte alemana.

3. Promoción de la participación de las mujeres en el desarrollo

La Delegación alemana informó a la Delegación peruana que el Gobierno de la República federal de Alemania tomando en consideración los resultados de la Conferencia de las Naciones Unidas, reunida en Mexico en 1975, con ocasión del Año Internacional de la Mujer, sigue dedicando, en su cooperación al desarrollo, gran atención a aquellos problemas que están aptos a aumentar la participación de las mujeres en el proceso desarrollista. Propositiones respecto a las formas adecuadas de la cooperación por lo tanto sólo pueden nacerse por los países socios.

La Delegación peruana presentó a consideración del Gobierno de la República federal de Alemania los proyectos

- Apoyo a la Familia Campesina
- Campaña de Comunicación en la Yarada-Tacna.

La Delegación alemana recibió con agrado dicha solicitud comprometiéndose a hacer llegar una respuesta a la brevedad posible.

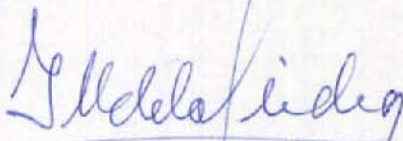
4. La parte alemana informó a la Delegación peruana de su alto interés en dar a empresas alemanas la posibilidad de comprar minerales/ concentrados de cobre y blister.

5. Ambas Delegaciones acordaron recomendar a sus respectivos Gobiernos que la III Reunión de Consultas Intergubernamentales sobre Cooperación Financiera y Técnica se realice en el mes de abril de 1980 en Lima.

Ambas Delegaciones dejan constancia de la especial cordialidad que ha primado durante el transcurso de la II Reunión.

Suscrito en Bonn a los veinte días de septiembre de milnovecientos setentainueve.

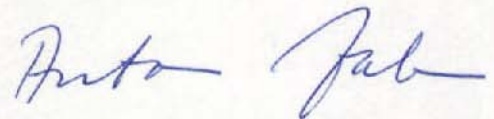
POR EL GOBIERNO DE LA
REPUBLICA PERUANA



Embajador Juan de la Piedra

Subsecretario de Asuntos
Económicos e Integración
del Ministerio de Relaciones
Exteriores

POR EL GOBIERNO DE LA
REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA



Anton Zahn

Jefe de la Sub-dirección
"America Latina" en el
Ministerio federal de
Cooperación Económica

II REUNION DE CONSULTAS INTERGUBERNAMENTALES SOBRE
COOPERACION FINANCIERA Y TECNICA ENTRE
LA REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA Y EL PERU

Delegación del Gobierno de la República Federal de Alemania

Miembros de la Delegación Gubernamental:

- Sr. Anton Zahn, Jefe de la Sub-Dirección "América Latina" en el Ministerio federal de Cooperación Económica, Bonn
- Dr. Hubert Linhart, Jefe de la Sección "América Latina - Sur" en el Ministerio federal de Cooperación Económica, Bonn,
- Dr. Karl-Gerhard Dilg, Encargado para el Perú en el Ministerio federal de Cooperación Económica, Bonn
- Sr. Hans Weidner, Encargado Adjunto para el Perú en el Ministerio federal de Cooperación Económica, Bonn
- Sr. Immo von Kessel, Encargado para el Perú en el Ministerio federal de Relaciones Exteriores, Bonn
- Sr. Hebert Ludwig, Encargado para el Perú en el Ministerio federal de Finanzas, Bonn
- Sr. Edmund Wansleben, Encargado Adjunto para el Perú en el Ministerio federal de Economía, Bonn
- Sra. Siegesmund, Encargada Adjunta para el Perú en el Ministerio federal de Economía, Bonn
- Sr. Ernst Braun, Encargado para el Perú en la Kreditanstalt für Wiederaufbau, Frankfurt
- Dr. Helmut Sinn, Encargado para el Perú en la Gesellschaft für Technische Zusammenarbeit (GTZ) GmbH, Eschborn
- Sra. Helga Zell, Intérprete

Delegación del Gobierno de la República del Perú

Miembros de la Delegación Gubernamental:

- Embajador Juan de la Piedra, Sub-Secretario de Asuntos Económicos e Integración en el Ministerio de Relaciones Exteriores
- Ministro Fortunato Isasi Cayo, Director de Cooperación Técnica y Financiera Internacional en el Ministerio de Relaciones Exteriores

Dr Ulises Montoya Alberti, Director Ejecutivo de la Dirección General de Crédito Público en el Ministerio de Economía y Finanzas

Sr. Pedro Reyes, Coordinador de la Oficina de Cooperación Técnica y Financiera Internacional en el Instituto Nacional de Planificación

Miembros de la Embajada Peruana:

Sr. Javier Gonzáles Terrones, Ministro Consejero

Sr. Ricardo Rodrigo Marticorena, Segundo Secretario